

# **Sorteo del orden de las listas declaradas para elecciones de abril de 2021**



Este 14 de enero a las 9.00 hrs. en el Servicio Electoral y ante su Director Nacional, Raúl García, se dio cumplimiento al Decreto Exento N° 1.886 de fecha 24 de noviembre de 2020, la Ley N° 21.221,

Reforma Constitucional que establece un nuevo itinerario electoral para el Plebiscito Constituyente y otros eventos electorales y, el artículo N° 24 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, el artículo 91 de la Ley N° 19.195 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y el artículo 114 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, de realizar en audiencia pública, el sorteo del orden de las 101 listas declaradas, para determinar la precedencia de los candidatos en las respectivas cédulas electorales, para las elecciones de Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales, que se llevarán a efecto el domingo 11 de abril de 2021.

En esta ocasión y en concordancia con las medidas de sanidad impuestas por efectos de la pandemia, este sorteo se llevó a cabo vía telemática y transmitido por redes sociales de Servel.

El sorteo se efectuó con letras del abecedario en número igual

al de listas declaradas, incorporándose a este abecedario las siguientes combinaciones de letras (XA.....XZ ;YA.....YZ; ZA, ZB, ZC, ZD.....etc.) asignándole la primera letra que arroje el sorteo a la lista primeramente declarada y las restantes letras a las demás en el orden de su recepción y se obtiene el siguiente resultado

Las letras asignadas distinguirán a las listas en las cédulas oficiales en todos los territorios electorales para la elección de Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales.

En el caso de la identificación de escaños reservados para los Pueblos Indígenas, estos se identificarán en la Cédula Oficial con el nombre del Pueblo Indígena que corresponda.

<b>ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES (Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales)</b>	<b>LETRA: XZ</b>
<b>CHILE VAMOS (Gobernadores Regionales y Alcaldes)</b>	<b>LETRA: XX</b>
<b>CHILE VAMOS RENOVACIÓN NACIONAL – INDEPENDIENTES (Concejales)</b>	<b>LETRA: XK</b>
<b>CHILE VAMOS UDI – INDEPENDIENTES (Concejales)</b>	<b>LETRA: ZJ</b>
<b>CHILE VAMOS EVOPOLI – INDEPENDIENTES (Concejales)</b>	<b>LETRA: ZG</b>
<b>CHILE VAMOS – PRI E INDEPENDIENTES (Concejales)</b>	<b>LETRA: YM</b>

<b>FRENTE AMPLIO (Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales)</b>	<b>LETRA: XS</b>
<b>UNIDAD CONSTITUYENTE (Gobernadores Regionales)</b>	<b>LETRA: YN</b>
<b>MOVIMIENTOS SOCIALES AUTÓNOMOS (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: P</b>
<b>DIGNIDAD AHORA (Alcaldes y Concejales)</b>	<b>LETRA: XY</b>
<b>HUMANICEMOS CHILE (Gobernadores Regionales)</b>	<b>LETRA: YA</b>
<b>IGUALDAD PARA CHILE (Gobernadores Regionales)</b>	<b>LETRA: U</b>
<b>A PULSO, POR EL BUEN VIVIR (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: XC</b>
<b>INDEPENDIENTES CRISTIANOS (Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales)</b>	<b>LETRA: YC</b>
<b>CIUDADANOS CRISTIANOS (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YX</b>
<b>RADICALES E INDEPENDIENTES (Concejales)</b>	<b>LETRA: ZU</b>
<b>ORGANIZACIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL WALLMAPU (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZK</b>

<b>INDEPENDIENTES NUEVA CONSTITUCION (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZA</b>
<b>CORRIENTES INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YZ</b>
<b>UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES (Concejales)</b>	<b>LETRA: YW</b>
<b>VOCES CONSTITUYENTES (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: T</b>
<b>LA LISTA DEL PUEBLO MAULE SUR (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZD</b>
<b>LA LISTA DEL PUEBLO (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZN</b>
<b>INSULARES E INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: G</b>
<b>INDEPENDIENTES CON CHILE (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZY</b>
<b>MOVIMIENTOS SOCIALES INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YK</b>
<b>INDEPENDIENTES DEL BIOBÍO POR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: I</b>
<b>MOVIMIENTO SOCIAL CONSTITUYENTE (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: XT</b>

<b>SEXTA UNIDA (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: XV</b>
<b>COORDINADORA SOCIAL DE MAGALLANES (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZI</b>
<b>UNIDOS POR LA DIGNIDAD (Alcaldes y Concejales)</b>	<b>LETRA: XU</b>
<b>MOVIMIENTOS SOCIALES: UNIDAD DE INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZL</b>
<b>MOVIMIENTOS SOCIALES PLURINACIONALES E INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZH</b>
<b>TARAPACAFELIZ (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZO</b>
<b>SOBERANÍA CIUDADANA (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: D</b>
<b>INDEPENDIENTES POR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YV</b>
<b>INDEPENDIENTES POR UNA ATACAMA FELIZ (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: XQ</b>
<b>NOBLES HIJOS DE TARAPACÁ (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: XB</b>

<b>LISTA SOCIAL PODER CONSTITUYENTE A TODA COSTA (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YT</b>
<b>MOVIMIENTO INDEPENDIENTES DEL NORTE (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZZ</b>
<b>INDEPENDIENTES DE TARAPACÁ (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: A</b>
<b>BIOBÍO SIN PARTIDOS (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: F</b>
<b>INDEPENDIENTES POR LA NUEVA CONSTITUCION (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZT</b>
<b>FELICES E INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YJ</b>
<b>DECISIÓN CIUDADANA (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZM</b>
<b>LISTA DEL PUEBLO TRANSFORMANDO DESDE EL WILLI (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: Q</b>
<b>LISTA DEL APRUEBO (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YB</b>
<b>FELICES SIN PARTIDOS (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZP</b>

<b>VAMOS POR CHILE (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: XP</b>
<b>REPUBLICANOS (Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales)</b>	<b>LETRA: X0</b>
<b>LA LISTA DEL PUEBLO 100 % INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YP</b>
<b>REGIONALISMO CIUDADANO INDEPENDIENTE (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: XM</b>
<b>INDEPENDIENTES FELICES (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZS</b>
<b>INDEPENDIENTES TRANSPARENTES (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: C</b>
<b>INDEPENDIENTES DEL NORTE GRANDE POR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: L</b>
<b>FELICES SIN PARTIDO (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YR</b>
<b>NUEVO TIEMPO (Alcaldes y Concejales)</b>	<b>LETRA: YG</b>
<b>APRUEBO DIGNIDAD (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YQ</b>
<b>CIUDADANOS INDEPENDIENTES (Alcaldes y Concejales)</b>	<b>LETRA: XE</b>

<b>INDEPENDIENTES DE ÑUBLE POR LA NUEVA CONSTITUCIÓN (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YF</b>
<b>FUERZA POPULAR TERRITORIAL (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: V</b>
<b>INDEPENDIENTES Y MOVIMIENTOS SOCIALES DEL APRUEBO (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YU</b>
<b>INDEPENDIENTES DISTRITO 6 + LISTA DEL PUEBLO (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: S</b>
<b>PUEBLO UNIDO TARAPACÁ (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: E</b>
<b>CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO (Alcaldes y Concejales)</b>	<b>LETRA: M</b>
<b>POR DIGNIDAD REGIONAL (Gobernadores Regionales)</b>	<b>LETRA: ZV</b>
<b>REGIONALISTAS VERDES (Gobernadores Regionales)</b>	<b>LETRA: ZX</b>
<b>LISTA DEL PUEBLO – RÍOS INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: XD</b>
<b>NUESTRAS VOCES (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZQ</b>

<b>INDEPENDIENTES COMO TÚ</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: H</b>
<b>PARTIDO ECOLOGISTA VERDE</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: XA</b>
<b>MAGALLANICOS NO NEUTRALES</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: XR</b>
<b>FELICES E INDEPENDIENTES D9</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: XW</b>
<b>PARTIDO HUMANISTA (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: XG</b>
<b>UNIÓN PATRIOTICA (Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZB</b>
<b>LA LISTA DEL PUEBLO DISTRITO 12</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YL</b>
<b>PROFESORAS E INGENIERAS</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YH</b>
<b>FUTURO FELIZ (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: B</b>
<b>CABILDO AUTOCONVOCADO</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZF</b>
<b>UNIDAD POR EL APRUEBO (Alcaldes)</b>	<b>LETRA: K</b>

<b>FYF DEMOCRACIA DIGITAL</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YY</b>
<b>ASAMBLEA POPULAR POR LA DIGNIDAD</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: XI</b>
<b>ASAMBLEA POPULAR CONSTITUYENTE</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZW</b>
<b>LA LISTA DEL PUEBLO DISTRITO 9</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: N</b>
<b>FELICES SIN PARTIDO D26</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: R</b>
<b>FELIZ DEMOCRACIA (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: O</b>
<b>COMUNIDAD INDEPENDIENTE DE MAULE</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: YO</b>
<b>PARTIDO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS (Gobernadores Regionales, Concejales y Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZR</b>
<b>MOVIMIENTO SOCIAL “LA LISTA DEL PUEBLO” (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: ZE</b>
<b>CHILE INDEPENDIENTE (Convencionales Constituyentes)</b>	<b>LETRA: W</b>

<b>INDEPENDIENTES SIN PADRINOS</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	LETRA: YS
<b>ENERGIA INDEPENDIENTE</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	LETRA: XF
<b>AUTONOMIA SOCIAL Y SINDICAL TARAPACA</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	LETRA: XN
<b>LISTA POR LA JUSTICIA SOCIAL</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	LETRA: XH
<b>PATAGONIA SOMOS TODOS</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	LETRA: YD
<b>REPUBLICA DE LOS INDEPENDIENTES DE MAGALLANES</b> (Convencionales Constituyentes)	LETRA: YE
<b>ELIGE LA LISTA DEL PUEBLO</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	LETRA: J
<b>COMUNIDAD INDEPENDIENTE VENSEREMOS</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	LETRA: XL
<b>FUERZA SOCIAL DE ÑUBLE, LA LISTA DEL PUEBLO</b> (Convencionales Constituyentes)	LETRA: XJ
<b>FELICES INDEPENDIENTES 8D</b> <b>(Convencionales Constituyentes)</b>	LETRA: ZC

---

# **UN CONCEJO MUNICIPAL PARA OLVIDAR Y RECORDAR QUE UNA VEZ FUE UN SENADO CHICO**

**Dura medida de alcaldesa Barriga planteo en el Concejo Municipal al quitar apoyo a labor de concejales; a contar de este año no tendrán apoyo de sus asesores o secretarios en oficina de concejales. Queda por entregar un informe sobre utilización de oficinas, computadores, teléfonos celulares y otros.**

Una discusión donde lo menos que dijo la alcaldesa fue de “chupasangres” y “zánganos” a los integrantes del Concejo, además de adjudicarse que ella fue la iniciadora de la entrega de 3 millones de pesos a los asesores, siendo que esta es una regalía data desde el principio de alcaldía democráticas el año 1992.

Tras esta medida de despedir a asesores de concejales, la alcaldesa argumentó que de esta forma Maipú se iguala a otros municipios que no tienen estas garantías.

Tras el rechazo, que no se sabe qué consecuencias jurídicas tendrá ya que es una facultad alcaldicia, prestándose más para fustigar a los concejales.

Ariel ramos, con su pasión de siempre, señaló que el tener asesores permitieron la acusación de la alcaldesa al Tribunal Electoral, indicando su deseo que nunca más ocupe un cargo de

representación popular.

En puntos varios, el concejal Donoso dio a conocer el fallecimiento de la dirigente Claudina pardo, que falleció sin recibir su indemnización por el despido injustificado de esta administración.

Entre otras actividades no señaladas en el Concejo Municipal, fue la última presidenta de la Unión Comunal de Juntas de vecinos número 3, que trajo a Maipú la primera Radio comunitaria, siendo ella la tercera presidenta de la radio Maipú.

El concejal Almendares, que asumido la presidencia tras el abandono de la alcaldesa Barriga, comprometió un minuto de silencio al finalizar el Concejo Municipal.

Tras señalar en puntos varios sus discrepancias sobre la medida alcaldicia por los concejales de oposición y la sorpresa del trato a nivel de cuerpo colegiado por Patricia Cacas, recientemente incorporada tras la renuncia de Erto Pantoja. Creo, dijo, que precisamente ese apoyo a los concejales hace que esta comuna sobresalga sobre otras.

Esto no debe ocurrir, que autoridades estén cortando el micrófono, dijo Alejandro Almendares cuando asume la presidencia tras la desaparición sin despedirse en el sistema on line de la alcaldesa lamentando que se haya rechazado por parte de los concejales. Lamenta que los asesores se hayan dedicado solo a desestabilizar a la alcaldesa.

Reconoció Almendares, que a sus asesores los contrató la alcaldesa en uso de sus facultades y en merito las labores realizada, constructiva para el municipio.

La finalización con corte abrupto, no permitiendo que se cumpliera lo señalado por Alejandro Almendares, quien se competió a otorgar un minuto de silencio en homenaje a la fallecida dirigente, Caudina Pardo.

# XIMENA RINCON EXPONE PLANES DE SU EVENTUAL GOBIERNO



La senadora Ximena Rincón concurrió este miércoles 12 de enero de 2021 a la comuna de Maipú para proclamar candidata a alcaldesa a Alejandra Bustamante. Paralelo a ello, Alejandra Bustamante entrega su apoyo a Ximena

Rincón para ganar las primarias interna en el PDC, que definirá el representante de las colectividades en las primarias de la oposición de manera de tener candidato único.

Tres ideas fuerzas entregó la senadora Ximena Rincón que ayudan a definir el voto en las primarias abiertas que se realizarán el 24 de enero, de ganarlas representará al PDC en las primarias de la oposición que definirá el o la candidata presidencial del sector de oposición en las presidenciales de fin de año.

## REGIONALIZACION, EDUCACION, SISTEMA PREVISIONAL Y TRABAJO EN TERRENO

La senadora, es partidaria de la regionalización y entregar recursos que se generan en cada región, de manera de tener un progreso por región lejos de las determinaciones desde un escritorio en Santiago de Chile.

La educación es un eslabón que marca el desarrollo, con

igualdad de oportunidades, dando a conocer que no se puede esconder lo deficitaria con privilegiar a 3 estudiantes de un curso de 30, los que, al momento de competir, 27 de ellos competirán sin posibilidades. Además, priorizará un énfasis especial en las niñas, que todo a su juicio se les hace más difícil.

La previsión es otro de los objetivos prioritarios, tema que todos los chilenos piden sea resuelto desde hace mucho tiempo. La senadora señala que se debe resolver con soluciones a corto y largo plazo.

Un gobierno con ministros en terreno, cercano a los problemas es un punto que destaca y asegura colocara en marcha.

#### **SEGUNDA VUELTA PARA ELECCIONES DE ALCALDE O ALCALDESA**

Referente al tema que no prosperó la discusión de hacer ley una segunda vuelta en las elecciones de alcaldes o alcaldesa, que permitiría la participación, evitar problemas de inscripción y además quien salga electo tendría un porcentaje alto de apoyo ciudadano.

Ximena Rincón señaló que en esa determinación hubo intereses que no lograron resolver.

Todos estos temas están in extenso en el video a continuación.

—

---

# **SIETE PUNTOS TIENE LA TABLA DEL CONCEJO MUNICIPAL**



**Este jueves 14 de enero de 2021 se realizará la sesión 1.212, la segunda del año y que contiene 7 puntos, entre ellos el Reglamento de la Carrera Funcionaria de Salud municipalizada, fechas del Concejo Municipal del año 2021 y el desarrollo de ellas durante el mes de febrero, generalmente con cambio de días por vacaciones de verano.**

Siete puntos que marcan actividades de verano, aun con la pandemia que nos afecta por lo cual se continua con el sistema de sesiones telemáticas o a distancia que se espera vuelvan las transmisiones vía Facebook que realiza voluntariamente el concejal Ariel Ramos, información municipal en pandemia, labor que debiera realizar el municipio.

Los puntos a tratar son los que sigue:

Tabla ordinaria

3.1 Gastos de mantenimiento y operación Parque Intercomunal Ortuzano.

3.2 Aprobación transferencias a la Dirección de Salud “Contribución a la carrera funcionaria 2021”.

3.3 Reglamento de Carrera Funcionaria 2021 de la Red de Salud Municipal.

3.4 Sesiones del Concejo Municipal, año 2021.

3.5 Fecha de Sesiones Municipales, mes de febrero 2021

3.6 Dieta Concejales, según artículo 88, Ley 18.695

3.7 Apoyo financiero al Concejo y concejales año 2021, según lo señalado en articulo 92 bis.

Sesión debe iniciarse a partir de las 10:30 horas, como ha sido en las últimas oportunidades.

---

## **FALLECIO UN EJEMPLO DE CARABINERO DE LA DECADA DEL 60 y 70**



Esta madrugada, 13 de enero de 2021 falleció Leopoldo Soto Navarrete luego de una larga enfermedad, jubilado de Carabineros, convertido en maipucino por el amor. Su cuerpo mortal está siendo

velado en la capilla del Hospital de Carabineros, institución que lo acogió gran parte de su vida. Tras la misa de rigor, saldrá el jueves 14 de enero el cortejo rumbo a su última morada, en el Cementerio Parque del Sender hasta que Dios lo determine.

**Leopoldo Enrique Soto Navarrete (Q.E.P.D.), falleció a un mes**

de cumplir sus 80 años, conocido y respetado por las antiguas generaciones del Maipú tranquilo, sin smog, solo con dos industrias contaminantes, donde se podía dejar la bicicleta apoyada en un árbol mientras compraba en un negocio y circular sin problemas a las 02:00 de la madrugada por las calles más oscuras de la comuna sin problemas; un Maipú que no solo respetaba la policía de Carabineros, sino que eran amigos y parte de la familia maipucina.

“El Paco Soto”, como lo conocían popularmente, sin ánimo despectivo que asumía, al igual que una gran generación de Carabineros que conocían a gran parte de la gente de Maipú que no sobrepasaba los 80 mil personas, incluido parte de Cerrillos actual y Las Rejas Sur, actual Estación Central.



Cabo Soto recibiendo premios por su labor. en las Teresianas Foto de Cecilia Lagos.

Recordado como uno de los primeros policías de Tránsito, dirigiendo el tránsito en las cuatro esquinas que marcaba la Plaza de Maipú, en esa época un triángulo frente a la única Casa Consistorial que ha tenido Maipú, con alcaldía, sala de regidores, dependencias municipales, Juzgado de Policía Local y el recordado Registro Civil.

Atento cuando había problemas, pero más recordado en la salida de los colegios, donde resguardaba el libre paso para los

estudiantes maipucinos y maipucinas de ese entonces.

Su paso al bigote negro y después al blanco mostraron sus diferentes etapas en la vida, siendo uno de los primeros en conocer los diferentes lugares en que se emplazó la 25<sup>a</sup> Comisaría trasladada de la antigua 19 frente al Peumo.

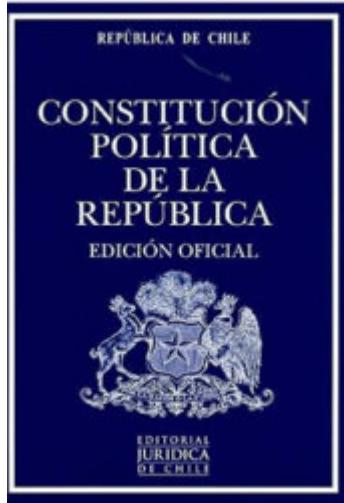
Amigo de los vecinos aún en los tiempos duros de la década del 70<sup>a</sup>, viviendo gran parte de la vida en Calle Carmen Luisa Correa, detrás de primera Cía. de Bomberos lugar donde vivió su vida junto a su esposa y vio crecer a sus hijos, luego de vender la propiedad se fue a vivir en los últimos tiempos a la villa El Abrazo de Maipú.

Las condolencias a la familia, su esposa Carmen Salamanca, con quien se casó cuando tenía 24 años y extensiva a sus hijos Richard, Elizabeth, Nancy y Constanza.

Feliz viaje al mundo celestial, amigo “Paco” Soto, “Sotito, Soteli”, mi Cabo Soto, luego Sargento y mi Suboficial Soto, allá llegarás con tu imborrable sonrisa y seguir cuidando a tu familia desde las alturas y mirando como arreglar esta comuna para que volviera ser la misma, como conversamos hace algunos años.

---

## **8 CANDIDATOS A CONSTITUYENTES EN EL DISTRITO**



Prácticamente un día y medio se demoraron en entregar el listado general de postulantes a constituyentes. Quienes resulten electos en las elecciones de 11 de abril participaran en la Convención Constituyente que elaborará la nueva Constitución Política del Estado.

Los postulantes al distrito 8 de la Lista Apruebo la conformaron 2 PDC, 2 PS y 4 Independientes.

Quienes resulten electos en las elecciones de 11 de abril participaran en la Convención Constituyente que elaborará la nueva Constitución Política del Estado.

El distrito 8 esta conformado por las comunas de; Maipú, Cerrillos, Estación Central, Pudahuel, Quilicura, Colina, Lampa y Tiltitl.

La lista es la que sigue:

**Jaime Francisco Troncoso Valdés (PS)**

**Cesar Antonio Barrera Fuenzalida Sandoval (IND)**

**Bessy Mireya Gallardo Prado (IND)**

**Carolina Alejandra Garrido Silva (PS)**

**Francisco Reyes Morande (IND)**

**René Cortázar Sanz (PDC)**

**Cecilia Valdés León (PDC)**

**Verónica Undurraga Valdés (IND).**

No fueron considerados los postulantes maipucinos Herman Silva, Venicio Maluenda y Mario Donoso, pero no se descartas que los postulantes de escritorio que conocen el Metro por fotos los inviten a trabajar con ellos.

---

## **LA DIGNIDAD NO SE NEGOCIA.**

### **DECLARACION PUBLICA**

Con profundo dolor escribo estas líneas para explicarles a mis queridas vecinas y vecinos de Maipú lo que ha ocurrido con nuestra candidatura a la alcaldía por la comuna. Me dirijo a ustedes en primer término, porque si bien soy militante

del Partido Comunista de Chile hace 12 años, me debo a la confianza y al cariño que han depositado en mi persona, en las luchas y en las ideas que hemos defendido desde hace años en la comuna. En horas de la madrugada se terminó de cerrar un acuerdo entre el PC y el Frente Amplio, donde se decidieron omisiones en varias comunas para que cada una de las colectividades pudiera tener mayores posibilidades de ganar alcaldías, negociaciones que uno puede entender pero no

**compartir, porque muchas veces no se toma en consideración las particularidades de los territorios, haciendo caso omiso de lo pide la gente en las calles y que se expresó con tanta claridad desde la revolución de Octubre de 2019.**

Valió de poco todo el esfuerzo hecho durante todos estos años en el municipio y en las calles, no importó que hayamos encarnado una oposición real a la dupla Lavín – Barriga desde la primera sesión de concejo municipal, aguantando un intento de destitución de la responsabilidad de concejal, aguantando las conductas matonezcadas, las amenazas y los insultos de Barriga, de la UDI y sus seguidores. Fuimos capaces de levantar una candidatura alcaldicia en pocas semanas, concitando mucho más apoyo que el resto de las candidaturas de oposición, en base a un programa con propuestas transformadoras, que tomaba clara distancia de la actual administración y de las anteriores. Había un tercio del concejo municipal apoyando este proyecto, dirigentes y dirigentes sociales, incluso militantes y dirigentes de partidos políticos de la ex concertación y del frente amplio, quedando demostrado por lejos que en esta candidatura existía la posibilidad cierta de un gobierno distinto para mis vecinas y vecinos. Lamentablemente ganó la mezquindad de quienes llegan a última hora y desde las comunas de la élite a validarse como opción para gobernarnos, pasando por alto todo el esfuerzo que hemos hecho a nivel local, tanto en el municipio como en el territorio.

Con mucho dolor dejaré mi militancia en el Partido Comunista, aunque mi corazón seguirá siendo rojo por siempre, pero no puedo compartir decisiones que se toman sin ninguna consideración sobre la realidad de los territorios, los partidos políticos que aspiran a ser revolucionarios deben poner siempre en el centro el interés superior de las vecinas y vecinos y este no fue el caso. Es probable también que deje la concejalía, pues ésta se ganó con el apoyo del partido comunista y corresponde que otra compañera o compañero tome la

responsabilidad en lo que resta de este mandato. Me voy agradecido del cariño y apoyo de todas y todos, me seguirán viendo en las calles, pedaleando por los barrios, en las ferias, tomando un colectivo en la plaza, en las marchas, en las barricadas y donde el pueblo maipucino quiera que yo esté, apoyando sus sueños y proyectos, esperando que algún día Maipú pueda ser distinto.

Hasta vencer!

---

## **CON 23 HORAS DE ATRASO SE DA A CONOCER LISTADO DE CANDIDATOS DEL PACTO PDC-PRO- CIUDADANOS**

- El Pacto “Unidos por la Dignidad” que conforman el PDC, el PRO y Ciudadanos dio a conocer los candidatos que va a la papeleta de abril. La conforman 5 varones y 5 mujeres.**

Siete candidatos DC, uno de Ciudadanos, uno del PRO y una dama que no identificamos su filiación son los 10 candidatos que presenta el Pacto “Unidos por la Dignidad”. Ellos están a la espera del sorteo de las respectivas letras por listas y números de prelación, que generalmente se dan por el ingreso de la postulación.

Los candidatos son los siguientes

Francisco Fernando Catalán Catalán (PDC)

Juan Pablo Araya Ibarra (PRO)

María José Newman López (PDC)

Lucia Blanca Varas Rojas (PDC)

Mauricio Andrés Llaitul Acum (Ciu)

Martín Francisco Pincheira Peña (PDC)

Graciela Patricia Arochas Felber (PDC)

Evelin Diana Gómez Hidalgo ()

Mauricio Arturo Pérez Lucero (IND-PDC)

Lucía Soledad Morales Rodríguez (PDC)

Los candidatos deberán esperar 5 días de eventuales reclamos y luego pasan al libro de candidatos del Servel, con lo cual ya están en el voto del 11 abril.

---

**CINCO DIAS TIENE DE PLAZO EL  
PACTO UNION CONTITUYENTE PARA  
POSTULAR UN SOLO CANDIDATO**



Algo inédito ocurrió al cierre de las inscripciones de candidatos a alcalde luego que el Pacto Unión Constituyente, que de unión ya queda poco, luego que quedara al cierre la medianoche con dos candidatas inscritas:

uno de la DC y uno por el PRO, con la intervención del PRO en otras 7 municipalidades donde nombró candidatos a alcalde a pesar de tener acuerdos sellados.

Alejandra Bustamante versus Pamela Riquelme es el último round que deben sostener en los próximos 5 días en el SERVEL para dejar una candidata al Pacto suscrito entre PDC-PRO y Ciudadanos.

Pamela Riquelme tiene cero experiencia política, salvo ser la esposa de Christian Vittori y ser impuesta por el presidente del PRO, Camilo Lagos, con el fin de tener el poder municipal y con miras a las elecciones presidenciales y parlamentarias. La candidatura se inscribe luego de desplazar a Freddy Campusano que ante estas imposiciones e inconsistencias políticas del PRO decidió dar un paso al lado.

Por su parte Alejandra Bustamante tiene trabajo largo en el Municipio, siendo Administradora Municipal con el propio Christian Vittori, asumiendo responsabilidades cuando Vittori deja el cargo sin avisar, argumentando que asumiría cargos de representación popular, algo que nunca se cumplió.

¿Algún partido estará dispuesto a firmar pacto con el PRO en las próximas elecciones parlamentarias? Sin duda que lo pensará dos veces ya que se pueden quedar sin cupos ante las ansias de tener todo por su experto negociador, especialmente

ante un negociador inferior como fue Fuad Chahín, que se doblegó cuando solo se firmó el pacto “Unidos por la Dignidad”, que en el caso de Maipú estuvo de acuerdo a entregar el 40% de los concejales al PRO, quedarse con el 40% y entregar otros 20% para Ciudadanos.

Anoche, según informaciones confiables, el horario de inscripciones se extendió hasta las 06:00 horas, para casos que faltaban documentos o hubo que cambiar el candidato, algo que siempre ocurría cuando esta inscripción se hacía presencial, pero que solo se hizo en esta oportunidad cuando los pactos estaban ya cerrados.

Hoy, los negociadores visitaron TV, radios y programas políticos, esperando que esta tarde se reanuden las conversaciones para definir alcalde en Maipú y otras 8 comunas donde se “avivó” Lagos.

En el intantanto los facultados de los partidos políticos no pueden bajar el listado de candidatos inscritos desde SERVEL por problemas atingentes a la plataforma, lo que indica que hasta el momento no se sabe los listados oficiales de candidatos inscritos en los partidos que inscribieron candidatos en todas las regiones.

#### **ELECCION A CUATRO BANDAS LOS CANDIDATOS EN LA PAPELETA**

Hasta el momento hay dos seguros: Viviana Delgado, independiente en el Pacto Ecologistas Verdes y Tomás Vodanovic, por Revolución Democrática en el Pacto Frente Amplio; ambos ganaron su opción en primarias legales. Aun así pueden renunciar para lo cual hay un plazo de 5 días, lo que por supuesto no será gratis ya que deben reintegrar gastos asociados.

En el caso de Ariel Ramos la situación estaba definida: solo puede haber un candidato por pacto y si bien el Partido Comunista entró al pacto del Frente Amplio después de las primarias legales, al final tiene la misma responsabilidad de

**ir un solo candidato por Pacto.**

En el pacto “Unión Constituyente” solo puede haber una sola candidata (Alejandra Bustamante o Pamela Riquelme), esto indica que en los 5 días venideros el PRO o el PDC debe sacar un candidato, caso contrario se quedan sin participar en las elecciones.

Cathy Barriga, por la UDI y Chile Vamos, inscrita el 5 de enero sin problemas de partidos de la derecha que quisieran disputarle el cupo. Ella, sin duda estará complacido de los problemas y ambiciones que ocurren en el pacto “Unión Constituyente”, que de unión quedará solo el esqueleto.

#### **LA GRAN LECCION**

En esta oportunidad quedó claro el porque el mundo parlamentario no quiso aprobar una Ley que permitiera primera vuelta en elecciones de alcalde, evitándose estas negociaciones “raras” al menos, donde las únicas personas que ganan son los temibles y siniestros negociadores.

---

## **DECLARACIÓN PUBLICA DE FREDDY CAMPUSANO . .**

# **DECLARACION PUBLICA**

Estimados vecinos y vecinas de Maipú, cuando en mi calidad de independiente el partido Progresista de Chile me ofreció representarlo en las próximas elecciones municipales como alcalde de Maipú, siempre primó mi ganas

de servir desde lo público a mi comuna donde he vivido siempre y mi posición fue de que asumiría el desafío siempre y cuando fuera el candidato “único” del pacto, pues la experiencia electoral de Maipú nos indica que somos mayorías pero juntos, no divididos.

Siempre fui de la idea de una primaria universal donde todos y todas las candidaturas se sometieran a la voluntad del pueblo y de esa primaria ungir a la o el candidato que representara a la oposición en Maipú y pueda así reflejar y conducir el programa, plan y sentir ciudadano en un futuro gobierno local. Pero esas definiciones no estaba en mi y menos siendo independiente. Lamentablemente este mecanismo no se dió y no se llegó a acuerdo con los partidos de la oposición y algunos pactos inscribieron primarias legales en forma separadas y hoy tenemos a una candidata y un candidato que van al voto por que se validaron en sus respectivos primarias. Ahora bien, con fecha 7 de enero inscribi como independiente (PRO) mi pre inscripción a candidato a alcalde y la DC también hizo lo suyo con su candidata.

Hoy tenemos dos candidaturas inscritas del pacto Unidad Constituyente. A pesar de que se me ha solicitado continuar con mi candidatura igual, quisiera señalar lo siguiente : El año 2016 fui ganador de una primaria donde votaron más de 5000 vecinos y vecinas, es decir me gané el derecho de representar

al pacto llamado Nueva Mayoría y ser el candidato oficial en ese período electoral. No obstante siendo mayorías perdimos la alcaldía ya que nos dividimos la votación entre 5 candidatos de oposición y eso permitió que la derecha siendo minoría ganara la comuna. Ahora bien, este año 2021 estamos casi en la misma situación y mismo escenario político electoral.

No creo en los esfuerzos individuales, sino colectivos, siempre he dicho como vecino y candidato que Maipú está primero y ante este difícil momento de definiciones debo contribuir a que se provoque el cambio de gestión Municipal que nos tiene sumergidos en el peor desastre y descalabro institucional nunca antes visto. Mi compromiso personal y político siempre estará con mi querida comuna de Maipú y hoy pensando en eso y con la responsabilidad, altura y reflexión personal he tomado la difícil decisión de dar un paso al costado y pedirle al PRO deponer hoy mi inscripción legal de ser candidato a alcalde por Maipú, pues esta acción sólo provocaría dividir y fragmentar aún más la votación de la centro izquierda e impedirá el triunfo del o la candidata mejor posicionada de la oposición, invito de la misma forma a los y las candidatas, a hacer lo mismo y dejar pensamientos individuales, incluso legales partidarios y pensar en la comuna y que entiendan que la dispersión de votos no permitirá el triunfo de ninguno de Ustedes y solo ayudaran con sus candidaturas al triunfo de la candidata de la UDI.

Este no es el momento sólo de los partidos, es un momento de frentes y es un momento de los movimientos sociales, es un momento de pensar en Maipú y su futuro.

Agradezco infinitamente a todos y todas quienes me han acompañado en mi labor territorial, a mis vecinos y vecinas, a los dirigentes sociales, a los funcionarios y funcionarias municipales que siempre me han demostrado su estima y apoyo y especialmente a mi familia que siempre me han acompañado en este hermoso trabajo del servicio público. Mil gracias a todos y todas.